ACTA PARA LA RECEPCIÓN PROVISORIA

CONTRATO N° 06/2022 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 – ID N° 410.068 - AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA EL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE Y UNA ESTACIÓN FIJA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO

Asunción, 21 de diciembre de 2022, siendo las 15.30 hs., se reúnen por parte de la firma PROMEC S.R.L..: el Ing. Derlis Westermayer y por parte de la CONATEL: Ing. Hugo Marcelo Agüero por la Gerencia de Supervisión y Control, para dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la LPN N° 02/2022 donde se manifiesta que la, **RECEPCIÓN PROVISORIA**: ***Implica la verificación técnica cualitativa y cuantitativa por parte de los técnicos de la CONATEL que serán designados por la Gerencia de Supervisión y Control, Administrador del Contrato, se efectuará luego de la puesta en servicio de los equipos...***", en lo que se refiere al ÍTEM 2 (SISTEMA DE MONITOREO DE SEÑALES DE TV DIGITAL – 4 Estaciones) los cuales fueron probados y funcionan correctamente y con miras a la Recepción Provisoria se firma el Acta en prueba de conformidad, de los Equipos de Medición de Televisión Digital.

La Recepción Provisoria será otorgada mediante Resolución del Directorio de la CONATEL.

Ing. Derlis Westermayer
PROMEC S.R.L.
Asunción - Paraguay

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE